

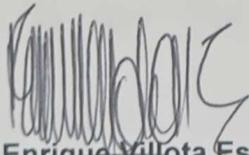
FUNDACION CIVICA DE CALI ONG
NIT 800.086.753-9

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la FUNDACION CIVICA DE CALI ONG NIT: 800.086.753-9, dando cumplimiento a lo establecido con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

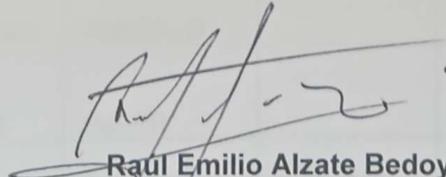
CERTIFICAN

1. Que la FUNDACION CIVICA DE CALI ONG NIT 800.086753-9 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que de acuerdo con la declaración de Renta, la FUNDACION CIVICA DE CALI ONG NIT 800.086753-9 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la FUNDACION CIVICA DE CALI ONG NIT 800.086.753-9.

La presente certificación se expide en la ciudad de Santiago de Cali a los diez (10) días del mes de junio de 2025, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN



Enrique Villota Escobar
Representante legal
Fundación Cívica de Cali ONG



Raúl Emilio Alzate Bedoya
Revisor Fiscal
Fundación Cívica de Cali ONG.
Tarjeta Profesional: 76717-T